

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

"REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a 25 de marzo 2016, siendo las 18H00, en el inmueble de la empresa ubicado en la calle Benjamín Carrión E 9-462 y Charles Darwin de esta misma ciudad, se reúnen las siguientes personas: el señor Roberto Heraldo Morales Arias, propietario de 552 participaciones de un dólar cada una; la señora Mónica Paola Peñafiel Chávez, propietario de 498 participaciones de un dólar cada una, la señora Ana Isabel Chávez Naranjo propietaria de 140 participaciones de un dólar cada una, la señora Martha Georgina Chávez Naranjo propietaria de 340 participaciones de un dólar cada una, la señora Deisy Elizabeth Morales Figueroa propietaria de 204 participaciones de un dólar cada una y el señor Roberto Javier Morales Figueroa propietario de 204 participaciones de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de la empresa REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA., y por estar presente el 95% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el señor Roberto Morales Arias, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la misma la señora Mónica Paola Peñafiel Chávez. El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aceptado por todos los socios y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Lectura del Informe Financiero del año 2015
- 2.- Aprobación del destino de las Utilidades del año 2015
- 3.- Autorización del envío de la información del año 2015 a la Superintendencia de Compañías.

El Señor Presidente Roberto Heraldo Morales Arias, pide a la Señora Martha Georgina Chávez Naranjo, Gerente de la Compañía, pase a tratar el primer punto del día.

- 1.- Lectura del Informe Financiero del año 2015

Los presentes han revisado los balances del año 2015, los mismos quedan aprobados.

- 2.- Aprobación del destino de las Utilidades del año 2015

El señor Presidente, toma la palabra y propone que durante el presente año, 2016, se efectúe un aumento de capital, por US 40.000,00, usando las Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, US 31.064,27 y la diferencia, esto es, US 8.935,73 de la Utilidad Neta del año 2015; por lo tanto, las utilidades del año 2015 no serán distribuidas. También propone, se reforme los estatutos de tal forma que la Gerencia y Presidencia se mantengan, en adelante, durante cinco años en sus funciones, incluir en el objeto social de la Compañía el arrendamiento de bienes inmuebles.

La Junta, después de deliberar, aprueba esta moción por unanimidad.

3.- Envío de información a la Superintendencia de Compañías

Una vez que los puntos anteriores han sido aprobados por la Junta, la misma autoriza para que se envíe la información del año 2015

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de treinta minutos, tiempo en el que se redacta la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma, los socios se ratifican en la decisión tomada y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



ROBERTO MORALES ARIAS
Socio



ROBERTO MORALES FIGUEROA
Socio



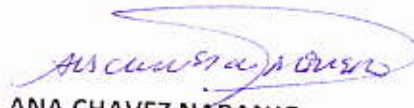
DEISY MORALES FIGUEROA
Socia



MONICA PEÑAFIEL CHAVEZ
Socia



MARTHA CHAVEZ NARANJO
Socia



ANA CHAVEZ NARANJO
Socia